SESIÓN N°09, EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

28 DE FEBRERO DE 2022

AL TÉRMINO DE LA SESIÓN No. 08 ORDINARIA
CONVOCADA PARA LAS
16:00 HORAS

O R D E N D E L D Í A

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados Anuales de la Evaluación del Desempeño del Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, correspondiente al periodo septiembre de 2020 a agosto de 2021.

2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Tamaulipas por el cual aprueba la propuesta de la Comisión de Organización Electoral respecto de la designación de la Secretaria y el Secretario de los consejos distritales 11 Matamoros y 16 Xicoténcatl, respectivamente propuestos por las presidencias de los respectivos consejos, para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se autoriza la adhesión del Instituto Electoral de Tamaulipas a la “Red de Mujeres Electas” en Tamaulipas.

4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual autoriza la adhesión del Instituto Electoral de Tamaulipas a la “Red Nacional de candidatas a un cargo de elección popular en el ámbito estatal para dar seguimiento a los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022” en Tamaulipas.

5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas relativo al tratamiento del formato 3 de 3 contra la violencia para las candidaturas a registrar en los procesos electorales locales, derivado de lo contenido en el artículo 32 de los lineamientos para que los partidos políticos nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género, aprobados por el Instituto Nacional Electoral mediante Acuerdo INE/CG517/2020.

6. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que resuelve el Procedimiento Sancionador Especial identificado con la clave PSE-05/2022, instaurado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Político morena, en contra del c. Rubén Curiel Curiel, Presidente Municipal de Abasolo, Tamaulipas, por la supuesta comisión de la conducta consistente en uso indebido de recursos públicos, así como en contra del partido Revolucionario Institucional, por *culpa in vigilando.*

7. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que resuelve el Procedimiento Sancionador Especial identificado con la clave PSE-06/2022, instaurado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Político morena, en contra de la C. Ofelia Noemy González Márquez, Presidenta Municipal de Xicoténcatl, Tamaulipas, por la supuesta comisión de las infracciones consistentes en uso indebido de recursos públicos, transgresión al principio de neutralidad y coacción al voto; del C. César Augusto Verástegui Ostos, precandidato del Partido Acción Nacional, al cargo de Gobernador del estado de Tamaulipas, por la supuesta comisión de la infracción consistente en coacción al voto; así como en contra de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, por c*ulpa in vigilando*.

8. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-07/2022, integrado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Político morena, en contra del C. César Augusto Verástegui Ostos, precandidato del Partido Acción Nacional al cargo de Gobernador del estado de Tamaulipas, así como en contra de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, integrantes de la coalición “Va por Tamaulipas”, por el supuesto uso de propaganda contraria a lo dispuesto por el artículo 210, párrafo segundo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.